

REQUISITOS PARA SOLICITAR UN NUEVO GRADO O TÍTULO POR PERDIDA O POR DETERIORO

- A. Solicitud (Formato 05: Formulario Único de Trámite) dirigido al Presidente de la Comisión Organizadora de acuerdo a la normativa vigente.
- B. Recibo de pago por los derechos correspondientes.
- C. Denuncia Policial donde se deja constancia la pérdida o robo del diploma.
- D. El Diploma deteriorado o mutilado, de corresponder.